

# REQUISITOS MOVILIDAD SALIENTE



Debes cumplir con los siguientes requisitos para poder postular a cualquier programa de movilidad académica

1

## SER MAYOR DE EDAD Y ALUMNO REGULAR

Los alumnos para poder postular deben ser mayores de edad, no se exige un ciclo de mínimo de haber cursado pero algunas universidades exigen que los estudiantes que viajen el intercambio tengan un mínimo de ciclos. Generalmente que hayan cursado el cuarto ciclo.

2

## NO HABER TENIDO SANCIONES DISCIPLINARIAS NI TENER PROCESO DISCIPLINARIO

3

## NO HABER TENIDO DEFICIENCIA ACADÉMICA

Debe entenderse como deficiencia académica, aquella circunstancia en la cual el alumno:

- a) ha desaprobado una asignatura 3 veces.
- b) ha desaprobado 3 asignaturas 2 veces consecutivas.

4

## NO TENER CURSOS PENDIENTES POR APROBAR

Los alumnos al momento de postular y realizar el intercambio académico no deben contar con cursos desaprobados

5

## ENCONTRARSE COMO MAX. EN EL NOVENO CICLO DE CARRERA

La mayoría de programas en el extranjero de derecho duran 5 años, En el caso de la USMP, los cursos que se llevan en el último año, son cursos de especialización, los mismo que deben ser cursados en la USMP.

6

## CONDICIONES ECONÓMICAS

Se debe de contar con solvencia económica para poder afrontar los gastos de transporte, alojamiento, comida, etc; durante el tiempo que demore el intercambio académico.



CONSULTAS: [RELACIONES\\_INTERINSTITUCIONALES@USMP.PE](mailto:RELACIONES_INTERINSTITUCIONALES@USMP.PE)